

## **ANUNCIO**

### **VALORACION DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO**

#### **28 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO -CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE-**

(BOP nº210 de 6/11/2017 y BOP nº 129 de 09/07/2018)

Reunido el día 12 de julio de 2019 el Tribunal Calificador que juzga las pruebas del proceso selectivo convocado para la provisión en la Plantilla de Personal Funcionario de **28 Plazas de Auxiliar Administrativo -Concurso-Oposición Libre** de la Diputación Provincial de Toledo, y una vez transcurrido el plazo de cinco días hábiles del 24 al 28 de junio de 2019 ambos inclusive, para formular alegaciones o reclamaciones a la valoración de provisional de la Fase de Concurso y no habiéndose estimado ninguna, **se eleva a definitiva la valoración de la Fase de Concurso publicada mediante anuncio del Tribunal Calificador de fecha 21 de junio de 2019, registro número 201900007913.**

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán interponer recurso administrativo de alzada, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano que lo ha dictado o ante el Sr. Presidente de la Diputación de Toledo (artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sin perjuicio de lo anterior, podrán ejercitar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo 29 de julio de 2019

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,**

Fdo. Dionisio Rodríguez Minaya